05/07/2023

ECONOMIST & JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Un padre reclama a la Administración por rechazar el ingreso psiquiátrico de su hijo, que acabo cometiendo un asesinato

El padre del joven que asesinó a su vecina en El Campello (Alicante) en noviembre de 2020, durante un brote psicótico producido por el trastorno esquizofrénico que tenía diagnosticado, ha presentado una **reclamación a la Diputación de Alicante exigiendo que ésta asuma su responsabilidad patrimonial en los hechos** sucedidos al negar la recomendación de ingreso de su hijo en un centro médico de salud mental justo cuatro días antes de que cometiera el asesinato.

En el escrito presentado por el letrado **Gabriel Echávarri Fernández**, del despacho Vidal & Echávarri Abogados, en representación de su cliente, y al cual ha tenido acceso *Economist &* Jurist, se alega que "los síntomas, indicios, signos y alarmas que presentaba el hijo de mi cliente en su ingreso en el mes de octubre en el hospital de San Juan eran exactamente los mismos que provocaron el brote del día 13 de noviembre (fecha del asesinato), por lo que con buen criterio **recomendaron su ingreso en el centro Doctor Esquerdo, dependiente d**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |